

DT-1.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO; ESTAR CONFORME DE AJUSTARSE A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES, A LOS TÉRMINOS DE LAS BASES DE INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO; AL MODELO DE CONTRATO, LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA; EL HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONARÁ LA PROPIA CONVOCANTE Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

TORRE UNIÓN, AVENIDA VISTA HERMOSA NÚMERO 7 FRACCIONAMIENTO  
VALLE RUBÍ ÁNIMAS, C.P. 91190, XALAPA, VERACRUZ  
PRESENTE:

En referencia a las bases del procedimiento de contratación **ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SEDESOL-DGMCV-ADJ-07/2019** que la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL lleva a cabo para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios, para los trabajos consistentes en: **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MUNICIPIOS DE TEHUIPANGO, TEXHUACAN, ASTACINGA Y ATLAHUILCO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"**, **C. ING. OSCAR HILARIO MORALES HERNANDEZ** en mi carácter de **ADMINISTRADOR ÚNICO** de la empresa **E.T. INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que conocemos el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; que estamos conformes de ajustarnos a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de las bases de la invitación, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado; al proyecto de contrato, los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que la convocante nos hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, nos proporcionará la propia convocante y el programa de suministro correspondiente.

Fechado a los 12 días del mes de septiembre de 2019, en la Cd. de Xalapa, Ver.

Protesto lo necesario



**C. ING. OSCAR HILARIO MORALES HERNANDEZ**  
**ADMINISTRADOR ÚNICO**  
**E.T. INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

